

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SANTA ISABEL S.A.

INFORME DE OPERACIÓN COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SANTA ISABEL S.A.

Realizado por: Administración: Gerente General: Sr. Marco V. Alverca J.
Presidente: Sr. Agustín Alberca C.

PERIODO: Enero a Diciembre 2014.

Señores Accionistas.
Señores Miembros del Directorio
Srta. Comisario.

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías, de las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, y de los Estatutos y Reglamentos de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SANTA ISABEL S.A, nos dirigimos a ustedes, señores accionistas para presentar un resumen sobre las actividades realizadas en la empresa durante el ejercicio económico 2014.

1. Objetivo, Entorno de Desarrollo

Como es de su conocimiento la compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SANTA ISABEL S.A., se creó en agosto del 2014 en la ciudad de Cariamanga con el fin de dedicarse exclusivamente al Transporte de Carga Pesada a nivel Nacional; como aún la compañía se encuentra realizando el trámite para obtención de permiso de Operación la compañía no ha tenido movimientos económicos, durante sus meses de funcionamiento.

2. Mantenimiento y Desarrollo

La empresa se ha venido manteniendo tal y como empezó, es decir sin ningún tipo de ingreso por trabajos realizados, ya que no ha habido actividad económica de ninguna clase. Se ha venido realizando las declaraciones en cero y presentar el balance general anual solicitado por el SRI.

3. Resultados y Conclusiones

Los datos del Estado financiero y del Estado de Resultados nos demuestran que la compañía no ha estado operando, razón por la cual no tiene ingresos.

Cabe indicar que la compañía mantiene deudas con terceros, por lo tanto no constituye ningún riesgo para terceras personas.

4. Observaciones y Recomendaciones.

A continuación presentamos las observaciones y recomendaciones que esta administración quiere hacer a ustedes señores accionistas:

- a. Se recomienda dar mayor interés en los asuntos de la empresa por parte de los socios y accionistas, y no esperar que el gerente este pendiente de todo.
- b. Continuar con los trámites de permiso de operación para que la compañía inicie sus operaciones.

Con estos antecedentes señores accionistas, conjuntamente con la Presidente agradecemos su respaldo y estaremos pendientes de las decisiones que ustedes tomarán en la Junta general de Accionistas.

De ustedes muy atentamente.



Sr. Agustín Alberca Castillo
PRESIDENTE



Sr. Marco Vinicio Alverca J.
GERENTE GENERAL